



Proponen dar más recursos para policías estatales

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión Bicameral para el Seguimiento de las Fuerzas Armadas en Tareas de Seguridad Pública pidió al titular del Ejecutivo y a la Cámara de Diputados que destine en los presupuestos de egresos subsecuentes mayores recursos al fondo permanente de apoyo a las

entidades federativas y municipios para el fortalecimiento de sus corporaciones policiacas.

En el dictamen sobre el primer informe semestral que la administración federal envió al Congreso sobre las actividades de los cuerpos castrenses en labores de seguridad pública entre el 19 de noviembre de 2022 y el 19 de mayo de 2023, la comisión señaló que no tiene condiciones de juicio suficientes para

señalar las entidades federativas donde se puede prescindir de los efectivos en las actividades citadas.

Exhortó a los gobernadores a que en un plazo máximo de 60 días presenten al Congreso la información relativa a su programa para el fortalecimiento de los cuerpos policiacos, el uso y destino de los recursos destinados a esa área y la ruta para el retiro gradual de los efectivos en tareas de seguridad pública.